

Hoy quería hablarte de la actitud que hay que mantener cuando -así se entiende en el ámbito social- uno "sube", que a mi entender debería ser idéntica a la de cuando uno "baja"

Te <u>escribí</u> cómo me contaron que, allá por los ochenta, en un pueblo cercano a Navarra, comentaba alguien ante el fallecimiento de un lugareño: -No somos nada... A lo que otro respondió con rapidez: -¡No serás tú, que yo soy teniente de alcalde!

Una actitud que más vale tomársela con cierta **sorna**... pero que me trae a la cabeza esa frase intolerable de ¡No sabe usted con quién está hablando!, que normalmente conduce imperativamente a una respuesta: Con un impresentable.

-¡Has caído en el artículo 14!, supe que alguien le dijo a un diputado cuando perdió su condición de tal ¡Caído en el artículo 14! Ese precepto constitucional que señala que todos somos iguales ante la ley ¡Como si alguna vez hubiese salido de él!

Vaya concepto del **servicio público**... pensé. Aunque es verdad que, en más de una ocasión, hay algunos políticos -y otras personas- que debido a su desafortunada actitud hacen dudar de si trabajan por mantener vivo eso que se dice de que "todos somos iguales, pero unos más iguales que otros".

Así surge, claro, lo de la **casta** y luego pasa lo que pasa. ¿Y qué pasa? A los resultados me remito. Por ir a los más cercanos, a los resultados electorales. Y a la constitución de un gobierno estable y

Publicado: Lunes, 08 Febrero 2016 02:12 Escrito por José Iribas

serio, solvente. ¿Lo habrá? Porque necesitarlo, lo necesitamos. Más que comer.

Lo de comer me trae a la memoria, como diría un amigo, que con respecto a la conformación de ese nuevo ejecutivo por ahora estamos que "ni se muere padre, ni cenamos".

Suele decirse -y sigo hablando de elecciones- que "a quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga". Pero en este caso sus señorías no acaban de ponerse de acuerdo acerca de a quién se la ha dado Dios. Con lo cual, hasta ahora al menos, no hay forma de poner a nadie bajo la bendición de San Pedro. O, en este caso, bajo la de San Jerónimo, que quizás tenga jurisdicción especial en su Carrera, pues por algo se ubica precisamente allí el Congreso de los Diputados. Aunque tal y como están las cosas, no sería nada malo que "se la bendijeran" a dúo ambos santos, Pedro y Jerónimo. Siquiera sea por curarnos en salud. Que dicen que "lo que abunda no daña".

Cuestión de actitud

Disculpa la digresión. O más bien que me haya ido por los cerros de Úbeda. Que llevo una semana loca, te debía el post... y hoy quería hablarte de la actitud que hay que mantener cuando -así se entiende en el ámbito social- uno "sube". Que a mi entender debería ser idéntica a la de cuando uno "baja". Resumo esa actitud en una palabra: servicio (en ambos casos). O en dos, en el segundo: "Labor cumplida".

No debería hacer falta recordar el conocido: "Cuando subas a la cima, fíjate bien a quién pasas. Te los puedes encontrar a todos cuando bajes". La versión dura -intolerable- cambia el "pasas" por "pisas".

En cualquier caso, que nadie olvide que en la vida como en el ajedrez, cuando el juego acaba, el rey y el peón vuelven a la misma caja.

Un cuento con mucha miga

Acabo con esta breve historia que leí hace algún tiempo:

"Cierta vez estando de viaje, me tocó subir escaleras y más escaleras a través de un trecho larguísimo y sumamente empinado que parecía no tener fin. Noté que subía mejor al doblar un poco mi cuerpo y colocar la cabeza levemente hacia abajo.

Al descender por el mismo camino, se dio lo contrario; bajaba más fácilmente si mantenía el cuerpo erguido y la cabeza derecha, levemente hacia arriba.

Las cuestas de la vida

Publicado: Lunes, 08 Febrero 2016 02:12 Escrito por José Iribas

Al llegar, asomó una sonrisa a mi rostro al comparar lo sucedido con la vida misma. Es mejor ascender con una actitud de cierta humildad y resulta acertado también, bajar manteniendo la cabeza en alto. El hecho sencillo de realizar estas acciones me enseñó cosas profundas".

Humildad y dignidad, nunca soberbia. Dos buenas actitudes, a modo de receta, para todos: reyes o peones.

José Iribas, en <u>dametresminutos.wordpress.com</u>.